

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0019

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA
Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE "FITURI S.A."

- 1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de "FITURI S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de julio de 1985 ante el Notario Segundo del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 05-1-1-1-7- de 01075 de o inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1222, tomo 116, del 27 de septiembre de 1985.
- 2.-OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor José Ormazza Torres, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de "FITURI S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.-AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 2'500.000,00 con lo cual queda elevada a la cantidad de \$ 3'500.000,00.
- 4.-INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital de la compañía está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$ 1'121.444,83 en numera-rio; \$ 542.332,25 por capitalización de utilidades; \$ 753.323,02 por capitaliza-ción del superávit proveniente de la revalorización de activos; quedando por pa-garse la cantidad de \$ 82.899,90.
- 5.-NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Hernán Mescozo, José Ormazza T., Jesús López R., Wilfrido Freire, Humberto Rodríguez y Diego Mosquera.
- 6.-AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.

NOMBRE: Jesús López Rupelo

NACIONALIDAD: española

RESOLUCION DEL MICXI: N° 575 de 12 de diciembre de 1977

TIPO DE INVERSION, CONFORME AL REGIMEN COMUN DE TRATA-

MIENTO A LOS CAPITALS EXTRANJEROS Y SUS REFORMAS: nacional

MONTO DE INVERSION: \$ 350.000,00

FORMA DE PAGO: numerario \$ 156.462,29; utilidades \$ 75.926,53; y, superávit re-valorización activos \$ 105.465,25.

MONTO PAGADO: \$ 337.854,07

MONTO POR PAGAR: \$ 12.145,93

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0020

EXTRACTO

"PITURI S.A."

-2-

7.-En virtud de la mencionada escritura pública se codifican los estatutos y se reforman, entre otros, los siguientes artículos, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO.- El capital social es de TRES MILLONES MILLORES QUINIENTOS MIL SUQUES dividido en tres mil quinientas acciones ordinarias y nominativas con un valor de UN MIL SUQUES cada una." "ARTICULO DECIMO SEXTO.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.- La sociedad será administrada por un Director, por un Presidente y por un Gerente General..."

Quito, a 2 OCT. 1935

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DI-CA
FHE/AVG
22-VIII-85

131